



DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE		No. Consecutivo R-SsSyA 038 DE 2025
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE Código TRD:7000	SERIE/Subserie: RESOLUCIONES / Código Serie/Subserie (TRD) 7000.71 /	

**RESOLUCIÓN N° 038
DEL 23 DE ABRIL DE 2025**

“POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 005 DEL 03 DE MARZO DE 2025, POR LA CUAL SE CONVOCA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS USUARIOS ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA E.S.E ISABU”

LA SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social 780 de 2016 y Ley 1438 de 2011, Decreto 2993 de 2011 y demás normas concordantes.

CONSIDERANDO:

- 1- Que de acuerdo a lo establecido en la Ley 1751 de 2015 y el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social No.780 de 2016, las personas naturales y jurídicas participarán a nivel ciudadano, comunitario, social e institucional, con el fin de ejercer sus derechos y deberes en salud, gestionar planes y programas, planificar, evaluar y dirigir su propio desarrollo en salud.
- 2- Que el mencionado Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social Decreto N° 780 de 2016, define en el Artículo 2.5.3.8.4.2.3. el Mecanismo de conformación de las Juntas Directivas para las Empresas Sociales del Estado de carácter territorial y puntualiza el número de miembros de las Juntas Directivas de las Empresas Sociales, incluyendo dentro de estos dos representantes de la comunidad, uno designado por las Alianzas o Asociaciones de Usuarios y el otro, por los gremios de producción del área de influencia.
- 3- Que el Numeral 3°. Del Artículo 2.5.3.8.4.2.3 del Decreto 780 de 2016 establece frente a la elección del representante de la comunidad elegido por las Alianzas o Asociaciones de usuarios lo siguiente:

“Uno (1) de ellos será designado por las Alianzas o Asociaciones de Usuarios legalmente establecidos, mediante convocatoria realizada por parte de la Dirección Departamental, Distrital o Local de Salud.”
- 4- Que, dando cumplimiento a la normativa en comento, la Secretaría de Salud y Ambiente del Municipio de Bucaramanga expidió la Resolución N°005 del 03 de marzo de 2025, por medio de la cual se convocó la elección del representante de los usuarios ante la Junta Directiva del Instituto de Salud de Bucaramanga E.S.E ISABU.
- 5- Que mediante el Artículo Primero de la Resolución No.005 de 2025 dispuso el siguiente cronograma para la elección del representante de los usuarios ante la junta directiva del Instituto de Salud de Bucaramanga ESE ISABU:



DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE		No. Consecutivo R-SsSyA 038 DE 2025
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE Código TRD:7000	SERIE/Subserie: RESOLUCIONES / Código Serie/Subserie (TRD) 7000.71 /	

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
03 DE MARZO DEL 2025	10:00 a.m.	Resolución de convocatoria a los usuarios para la elección del representante ante la Junta Directiva de la ESE ISABU	Despacho Secretaría de Salud y Ambiente. Alcaldía de Bucaramanga fase 1 piso 2
04 DE MARZO DEL 2025		Publicación y divulgación de la Resolución de convocatoria a los usuarios para la elección del representante ante la Junta Directiva de la ESE ISABU.	Despacho Secretaría de Salud y Ambiente. Alcaldía de Bucaramanga fase 1 piso 2, www.bucaramanga.gov.co www.isabu.gov.co Correos electrónicos de EPS-IPS-COMUNIDAD
15 DE MARZO DEL 2025 A 15 DE ABRIL DEL 2025	Lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12 m y de 1:00 a 4:00 p.m.	Recepción de hojas de vida. deben radicar la hoja de vida y soportes, con oficio de postulación dirigido a la Secretaría de Salud y Ambiente de Bucaramanga en el Centro de Atención Municipal Especializado CAME módulos 23 y 24 ubicados en el piso 1 de la fase 2 de la alcaldía de Bucaramanga o al correo electrónico ssaludsac@bucaramanga.gov.co en los mismos horarios.	Alcaldía de Bucaramanga Piso 1 Fase 2. CAME – correo electrónico ssaludsac@bucaramanga.gov.co
DE 16, 17 y 18 DE ABRIL DEL 2025		Revisión de hojas de vida de los aspirantes	Despacho de Secretaría de Salud y Ambiente. Alcaldía de Bucaramanga fase 1 piso 2.
21 DE ABRIL DEL 2025	10:00 a.m.	Publicación de los nombres de los aspirantes que cumplen con los requisitos para ser candidato a representante de los usuarios ante la Junta Directiva de la ESE ISABU.	Despacho de Secretaría de Salud y Ambiente. Alcaldía de Bucaramanga fase 1 piso 2. www.bucaramanga.gov.co www.isabu.gov.co
04 DE MARZO AL 7 DE MAYO DEL 2025	Lunes a viernes de 7:30 a 12:00 y de 1:00 a 4:30 pm	Preinscripción para asistir a la asamblea presencial Registrarse al correo electrónico ssaludsac@bucaramanga.gov.co de lunes a viernes de 7:30 a 12:00 y de 1:00 a 4:30 pm, los usuarios de la ESE ISABU interesados en participar en la asamblea se deben inscribir con nombre y apellidos completos, número de cédula de ciudadanía y teléfono de contacto.	Correo electrónico: ssaludsac@bucaramanga.gov.co .
8 DE MAYO DEL 2025	2:00 p.m.	Verificación de derechos para participar en la asamblea de elección del representante de los usuarios ante la Junta Directiva de la ESE ISABU.	Auditorio Andrés Páez de Sotomayor piso 6° de la alcaldía de Bucaramanga
8 DE MAYO DEL 2025	3:00 p.m.	Asamblea para la elección del representante de los usuarios ante la Junta Directiva de la ESE ISABU	Auditorio Andrés Páez de Sotomayor piso 6° de la alcaldía de Bucaramanga

6- Que el Alcalde del Municipio de Bucaramanga expidió el Decreto No.0039 del 18 de febrero de 2025, por el cual se modificó temporalmente el horario laboral, otorgando días de descanso compensado en relación con la semana santa.



DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE		No. Consecutivo R-SsSyA 038 DE 2025
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE Código TRD:7000	SERIE/Subserie: RESOLUCIONES / Código Serie/Subserie (TRD) 7000.71 /	

7- Que con ocasión a lo establecido en el Decreto N°0039, se generó una afectación del cronograma determinado en la Resolución N° 005 del 03 de marzo de 2025, situación por la cual, en aras de garantizar la efectividad en el derecho de participación de los ciudadanos en la elección del representante de los usuarios se realizará el correspondiente ajuste, modificando el cronograma de elección, el cual se tendrá para todos los efectos legales de la siguiente manera:

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
15 DE MARZO DEL 2025 A 25 DE ABRIL DE 2025	Lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12 m y de 1:00 a 4:00 p.m.	<u>Recepción de hojas de vida.</u> deben radicar la hoja de vida y soportes, con oficio de postulación dirigido a la Secretaría de Salud y Ambiente de Bucaramanga en el Centro de Atención Municipal Especializado CAME módulos 23 y 24 ubicados en el piso 1 de la fase 2 de la alcaldía de Bucaramanga o al correo electrónico ssaludsac@bucaramanga.gov.co en los mismos horarios.	Alcaldía de Bucaramanga Piso 1 Fase 2. CAME – correo electrónico ssaludsac@bucaramanga.gov.co
28 DE ABRIL DE 2025		<u>Revisión de hojas de vida</u> de los aspirantes	Despacho de Secretaría de Salud y Ambiente. Alcaldía de Bucaramanga fase 1 piso 2.
30 DE ABRIL DEL 2025	10:00 a.m.	<u>Publicación de los nombres de los aspirantes que cumplen con los requisitos para ser candidato</u> a representante de los usuarios ante la Junta Directiva de la ESE ISABU.	Despacho de Secretaría de Salud y Ambiente. Alcaldía de Bucaramanga fase 1 piso 2. www.bucaramanga.gov.co www.isabu.gov.co
2 DE MAYO AL 6 DE MAYO DEL 2025	Lunes a viernes de 7:30 a 12:00 y de 1:00 a 4:30 pm	<u>Preinscripción para asistir a la asamblea presencial</u> Registrarse al correo electrónico ssaludsac@bucaramanga.gov.co de lunes a viernes de 7:30 a 12:00 y de 1:00 a 4:30 pm, los usuarios de la ESE ISABU interesados en participar en la asamblea se deben inscribir con nombre y apellidos completos, número de cédula de ciudadanía y teléfono de contacto.	Correo electrónico: ssaludsac@bucaramanga.gov.co .
8 DE MAYO DEL 2025	2:00 p.m.	<u>Verificación de derechos</u> para participar en la asamblea de elección del representante de los usuarios ante la Junta Directiva de la ESE ISABU.	Auditorio Andrés Páez de Sotomayor piso 6° de la alcaldía de Bucaramanga
8 DE MAYO DEL 2025	3:00 p.m.	<u>Asamblea para la elección</u> del representante de los usuarios ante la Junta Directiva de la ESE ISABU	Auditorio Andrés Páez de Sotomayor piso 6° de la alcaldía de Bucaramanga



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE		No. Consecutivo R-SsSyA 038 DE 2025
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE Código TRD:7000	SERIE/Subserie: RESOLUCIONES / Código Serie/Subserie (TRD) 7000.71 /	

En mérito de lo expuesto, este Despacho

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR el CRONOGRAMA establecido en el **ARTÍCULO PRIMERO** de la **Resolución N° 005 del 03 de marzo de 2025**, por la cual se convoca a la elección del Representante de los usuarios ante la junta directiva del Instituto de Salud de Bucaramanga E.S.E ISABU, desde la etapa denominada **“Recepción de hojas de vida”** el cual quedará de la siguiente manera:

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
15 DE MARZO DEL 2025 A 25 DE ABRIL DE 2025	Lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12 m y de 1:00 a 4:00 p.m.	<u>Recepción de hojas de vida.</u> deben radicar la hoja de vida y soportes, con oficio de postulación dirigido a la Secretaría de Salud y Ambiente de Bucaramanga en el Centro de Atención Municipal Especializado CAME módulos 23 y 24 ubicados en el piso 1 de la fase 2 de la alcaldía de Bucaramanga o al correo electrónico ssaludsac@bucaramanga.gov.co en los mismos horarios.	Alcaldía de Bucaramanga Piso 1 Fase 2. CAME – correo electrónico ssaludsac@bucaramanga.gov.co
28 DE ABRIL DE 2025		<u>Revisión de hojas de vida</u> de los aspirantes	Despacho de Secretaría de Salud y Ambiente. Alcaldía de Bucaramanga fase 1 piso 2.
30 DE ABRIL DEL 2025	10:00 a.m.	<u>Publicación de los nombres de los aspirantes que cumplen con los requisitos para ser candidato</u> a representante de los usuarios ante la Junta Directiva de la ESE ISABU.	Despacho de Secretaría de Salud y Ambiente. Alcaldía de Bucaramanga fase 1 piso 2. www.bucaramanga.gov.co www.isabu.gov.co
2 DE MAYO AL 6 DE MAYO DEL 2025	Lunes a viernes de 7:30 a 12:00 y de 1:00 a 4:30 pm	<u>Preinscripción para asistir a la asamblea presencial</u> Registrarse al correo electrónico ssaludsac@bucaramanga.gov.co de lunes a viernes de 7:30 a 12:00 y de 1:00 a 4:30 pm, los usuarios de la ESE ISABU interesados en participar en la asamblea se deben inscribir con nombre y apellidos completos, número de cédula de ciudadanía y teléfono de contacto.	Correo electrónico: ssaludsac@bucaramanga.gov.co .
8 DE MAYO DEL 2025	2:00 p.m.	<u>Verificación de derechos</u> para participar en la asamblea de elección del representante de los usuarios ante la Junta Directiva de la ESE ISABU.	Auditorio Andrés Páez de Sotomayor piso 6° de la alcaldía de Bucaramanga
8 DE MAYO DEL 2025	3:00 p.m.	<u>Asamblea para la elección</u> del representante de los usuarios ante la Junta Directiva de la ESE ISABU	Auditorio Andrés Páez de Sotomayor piso 6° de la alcaldía de Bucaramanga



DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE		No. Consecutivo R-SsSyA 038 DE 2025
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE Código TRD:7000	SERIE/Subserie: RESOLUCIONES / Código Serie/Subserie (TRD) 7000.71 /	

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su expedición y contra ella no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Bucaramanga, el 23 de abril de 2025

LILIANA SERRANO HENAO
Secretaria (E) de Salud y Ambiente Municipio de Bucaramanga

Proyectó: Andrea Karina Flórez Tarazona/Coordinación Defensoría del Usuario SGSSS
Revisó: José Julián Noriega Leal – Abogado CPS
Revisó: María Fernanda Rincón Giraldo/ Profesional Especializada

